



NO SE DEJE ENGAÑAR CON ESTAFAS RELACIONADAS CON EL REPORTE DE CRÉDITO

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

AUNQUE MUCHAS PÁGINAS INTERNET dicen ofrecer gratis reportes de crédito anuales, solo una está autorizada para hacerlo: www.annualcreditreport.com.

En 2003, el Congreso aprobó la Ley de Reporte Justo de Crédito (Fair Credit Reporting Act, FCRA), el cual otorgó a todos los estadounidenses el derecho de ver gratis su reporte de crédito una vez al año. Por lo tanto, una vez al año los texanos pueden solicitar una copia gratis de cada una de las agencias nacionales de reporte de crédito, Equifax, Experian y TransUnion. AnnualCreditReport.com es la página oficial creada por las tres principales agencias de reporte de crédito para ayudar a los consumidores a obtener su reporte gratis.

Desde que entró en vigor la FCRA, vendedores cibernéticos han creado páginas Internet que dicen ofrecer reportes de crédito “gratis”, pero rara vez cumplen con su promesa. Muchos sitios alternativos requieren que los usuarios compren otros productos o servicios y colocan condiciones innecesarias sobre las solicitudes de reportes de crédito.

Por ejemplo, un vendedor cibernético requiere que los usuarios se inscriban a costosos servicios de monitoreo de crédito, los cuales solo se pueden cancelar en la Internet exactamente 23 días después. Otro servicio basado en la Internet automáticamente suscribe a los usuarios en un programa de servicios de descuentos para viajar. La Comisión Federal de Comercio ha emitido advertencias sobre páginas en la Internet para obtener

un “reporte de crédito gratis” que en realidad están diseñadas para capturar la información de los consumidores, la cual los estafadores venden o usan para cometer robo de identidad.

Los texanos también deben tener cuidado con ofertas cibernéticas que prometen “calificaciones de crédito gratis” o “monitoreo de crédito gratis”. Ninguno de los dos es parte del programa de reporte de crédito gratis cada año que ordena el gobierno.

El punto es que nadie tiene que comprar su reporte de crédito gratis. Antes de pedirlo en la Internet de un vendedor no autorizado, los texanos deben asegurarse de leer la letra pequeña con cuidado.

Por medio de la página Internet AnnualCreditReport.com, los texanos pueden ordenar a la misma vez uno, dos o los tres reportes de cada una de las agencias, o pueden considerar escalonar sus solicitudes. Debido a que las tres principales agencias de reporte de crédito obtienen su información de diferentes fuentes, los reportes quizás no reflejen toda, o la misma, información que los de las otras dos agencias. Ordenar un reporte de crédito de una agencia diferente cada cuatro meses puede ser una buena forma de encontrar errores o actividad no autorizada en sus cuentas.

Al revisar periódicamente sus reportes de crédito, los consumidores ayudan a protegerse contra el robo de identidad. Los ladrones de identidad pueden usar la información personal de un consumidor para abrir cuentas de crédito nuevas o para cometer delitos

financieros. Cuando los ladrones no pagan las cuentas, estas aparecen en el reporte de crédito de la víctima. Un historial crediticio inexacto, si no se corrige, puede afectar la capacidad del consumidor de obtener crédito, seguro o hasta trabajo.

Los texanos que descubren problemas con su reporte de crédito deben avisar por escrito a la agencia de reporte de crédito y al acreedor. Las agencias tienen que investigar la información en cuestión, a menos que consideren que la disputa es frívola. También tienen que enviar la información sobre la inexactitud al acreedor que presentó el reporte.

Al recibir la información, los acreedores tienen que revisar la información relevante y reportar los resultados a la agencia de reporte de crédito. Si descubren que la información en disputa es inexacta, tienen que avisar a las tres agencias de reporte de crédito para que puedan corregir la información en el expediente del consumidor.

Los texanos también deben contactar al acreedor directamente para disputar las inexactitudes. Si el acreedor reporta la información a una agencia de reporte de crédito, también tiene que avisarle de la disputa presentada. Si se verifica la disputa, el acreedor no puede reportarlo nuevamente.

Los texanos que encuentren que una agencia de reporte de crédito o acreedor se niega a corregir información errónea, deben presentar una queja ante la Procuraduría General y la Comisión Federal de Comercio.

PUNTOS PARA RECORDAR

REPORTE DE CRÉDITO GRATIS CADA AÑO

Para obtener una copia gratis de su reporte de crédito:

Annual Credit Report Request Service

P.O. Box 105281
Atlanta, GA 30348-5281
(877) 322-8228
www.annualcreditreport.com

Comuníquese con las tres principales agencias de reporte de crédito en:

Equifax

P. O. Box 740241
Atlanta, GA 30374-0241
(800) 685-1111
www.equifax.com

Experian

P. O. Box 949
Allen, TX 75002
(888) 397-3742
www.experian.com

Trans Union

P. O. Box 390
Springfield, PA 19064
(800) 916-8800
www.transunion.com

Para más información sobre la Ley de Reporte Justo de Crédito

Federal Trade Commission

600 Pennsylvania Ave, NW
Washington, DC 20580
(877) 382-4357
www.ftc.gov

Información sobre este y otros temas está disponible en la página Internet de la Procuraduría General en www.texasattorneygeneral.gov.



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT